

# PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN 2018-2019



***ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS CARLOTA REMFRY***

***Coordinadora: María Teresa Ramírez Barroso***

## ÍNDICE

- 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN**
- 2. II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN**
- 3. CONTEXTO DEL CENTRO: DIAGNÓSTICO DEL CENTRO.**
- 4. OBJETIVOS**
- 5. METODOLOGÍA DE TRABAJO: ACTUACIONES, CALENDARIO Y RECURSOS.**
- 6. EVALUACIÓN**

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La desigualdad y violencia que sufren las mujeres es calificada por la ONU como “el peor crimen encubierto contra la humanidad”, y añade “*Cualquier acto de violencia basado en el género que produzca, o acabe produciendo, resultados de daño físico, psíquico o sexual o sufrimiento en la mujer, incluyendo amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de libertad, ocurriendo todo esto tanto en el ámbito público como privado*”. Art. 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, 1993.

*“Se entiende por violencia de género aquella que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por el hecho de serlo”.* (Ley de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género en la Comunidad Autónoma Andaluza. Art. 3)

Este proyecto surge con la idea de ser un instrumento para desarrollar no sólo el *I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres* en Educación, sino también el *II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021*.

Definimos nuestro Plan de Igualdad como un documento abierto que recogerá diversos elementos que contribuyan a construir una sociedad en la que destaque la equidad. Con una perspectiva de apertura a la diversidad, engloba sucesivos objetivos, actuaciones y propuestas de trabajo para lograr una intervención global desde la escuela que permite al alumnado recibir mensajes claros y coherentes sobre coeducación.

Dado que la discriminación existente entre hombres y mujeres es un hecho social que trasciende los espacios físicos del aula y el centro, el ámbito de actuación de esta iniciativa implica a las diferentes instituciones escolares: Claustro, Consejo Escolar, ETCP, y abarca a toda nuestra comunidad educativa, alumnado, profesorado y familias, colectivo imprescindible para construir una escuela de calidad y conseguir una sociedad más libre e igualitaria que respete e integre las diferencias en todos los ámbitos. El claustro de profesoras y profesores tiene el compromiso de trabajar la coeducación bajo el prisma de la sensibilización y la actuación.

## 2. II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

La igualdad entre hombres mujeres en la vida cultural, política, doméstica, académica y laboral es un hecho observable pero no está acompañado de cambios ideológicos. La participación de la mujer en la vida laboral es evidente. Sin embargo, esta igualdad se ve obstaculizada por la fuerza de los modelos culturales de género dominantes. El ritmo acelerado de las transformaciones políticas, sociales y económicas ha hecho que los papeles sociales de hombres y mujeres se redefinan en el marco de las relaciones entre iguales.

Como consecuencia, la Consejería de Educación ha adoptado medidas para propiciar el desarrollo de alumnos y alumnas en igualdad a nivel nacional a través de la **Ley Orgánica 3/2007**, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres y a nivel regional cabe mencionar la **Ley 12/2007**, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, y el **Acuerdo de 19 de enero de 2010**, del consejo de Gobierno, por el que se aprueba el **I Plan Estratégico para la igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013**, así como el **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021**.

Lamentablemente, queda mucho camino por recorrer para que hombres y mujeres sean iguales de verdad. La mujer de hoy día ha avanzado considerablemente incorporándose al mercado laboral. Sin embargo, la mujer encuentra discriminación salarial, infrarrepresentación en los niveles más altos de la escala salarial y segregación sectorial. Así que mientras la mujer se ha incorporado al sector laboral, ésta no se ha visto acompañada de una mayor presencia de los hombres en los ámbitos de la vida privada y en el espacio doméstico. Además el hombre ha percibido estos cambios como pérdida de sus privilegios.

Por tanto, para hacer que la igualdad no sea un hecho observable es primordial que la escuela cree las condiciones necesarias para que el sistema educativo potencie los aprendizajes para una vida afectiva e integre los saberes básicos para la vida en todos los chicos y chicas.

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación viene marcado por cuatro principios de actuación:

**Transversalidad:** Incorporación de la perspectiva de igualdad de género en todas las fases de gestión de las políticas públicas, en todos los niveles y en todas las temáticas.

**Visibilidad:** Hacer visibles a las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades.

**Inclusión:** Conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias. “Si diferentes, pero no desiguales”

**Paridad:** Presencia paritaria de hombres y mujeres. Participación equitativa y justa de ambos sexos.

Asimismo, promueve los siguientes **objetivos**:

1. Establecer condiciones para que los centros implementen Planes de Centro coeducativos a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género.
2. Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.

3. Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.

4. Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella. En cuanto a su estructura, el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 fija cuatro líneas estratégicas:

a) Plan de Centro con perspectiva de género.

b) Sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa.

c) Contribuir a erradicar la violencia de género.

d) Medidas estructurales del propio sistema educativo. Estas líneas estratégicas se articulan en un total de 11 medidas y 69 actuaciones específicas que implican tanto al funcionamiento de los centros como a la gestión del propio sistema educativo. Para el seguimiento y la evaluación del II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 se facilitan diversos indicadores de evaluación que hacen referencia a las diferentes medidas y actuaciones contempladas.

5. Medidas, actuaciones e indicadores de evaluación.

### 3. CONTEXTO DEL CENTRO: DIAGNÓSTICO INICIAL

En lo que se refiere a nuestro centro, el claustro lo integran 10 profesoras y 4 profesores. Los cargos de la jefatura de estudios y la secretaría son ejercidos por mujeres, a excepción de la dirección del centro y la jefatura de departamento de inglés y de alemán, puestos ocupados por profesores. El PAS también está compuesto por tres mujeres y un hombre.

En lo que concierne a nuestro alumnado, este se caracteriza por ser heterogéneo, y en su mayor parte adulto. Es relevante destacar que se aprecia un mayor número de alumnas en las clases, sin que esto impida que las relaciones entre ambos sexos sean distendidas. Asimismo, tanto nuestro alumnado masculino como femenino son conscientes de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres mostrando gran interés hacia la el idioma y respeto de los unos hacia los otros. El hecho de que haya más mujeres implica un número mayor de aptos en los tres idiomas. Es curioso el hecho de que el alumnado de edad más joven presenta conductas más tolerantes con el tema de la coeducación.

Nuestro reto es la construcción de una escuela coeducativa. Desde el contexto de la Escuela Oficial de Idiomas “Carlota Remfry” entendemos la educación como un proceso de interacción entre los sexos cuyo objetivo básico es la superación de estereotipos y discriminaciones.

Este Plan implica a toda la comunidad educativa, concibiendo que la educación de las nuevas generaciones constituye el motor de cambio en las relaciones entre niños y niñas, hombres y mujeres y, en definitiva constituye un paso más hacia la consecución de una sociedad más justa e igualitaria.

La Escuela Oficial de Idiomas “Carlota Remfry” contribuirá, mediante el presente Plan de Acción para la Igualdad de Género, a propiciar desde el ámbito de sus competencias el desarrollo integral de alumnos y alumnas en igualdad, superando el peso de la tradición y los prejuicios. La implicación de todos los miembros de la comunidad educativa es fundamental para llevar a buen término la implementación del presente Plan de Igualdad. Por esta razón se hace imprescindible que exista una formación y sensibilización sobre la desigualdad de género y sus consecuencias a nivel general.

Se instará al profesorado a hacer uso del abundante **material online contenido en el Portal de Igualdad** habilitado por la Junta de Andalucía en Internet (<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad>). Todo este material ofrece muchas posibilidades para el trabajo de la expresión oral y del vocabulario con respecto a estos temas a través de actividades como descripción de imágenes y situaciones y a partir de ahí un intercambio oral y debate en torno al tema, ya sea en grupo o con toda la clase en pleno. Igualmente, dichas actividades podrán ser completadas con trabajos de expresión escrita, bien en el aula o en casa.

A la hora de abordar la coeducación en el aula, hemos comprobado que el profesorado incluye de forma general y natural todo lo que el concepto de coeducación implica en las aulas y programaciones. Algunos compañeros y compañeras lo trabajan más o menos implícitamente a través de actividades programadas. Desarrollar la coeducación de una forma natural en el día a día es, sin lugar a dudas, un buen principio sobre el que trabajar durante el curso y sobre el que basar la coordinación.

Centrándonos en los libros de texto que los profesores usan en clase como material para trabajar las programaciones, se realiza un análisis de los contenidos observando si contienen imágenes que no sean estereotipadas y si introducen la contribución de las mujeres a las distintas áreas del conocimiento.

Por poner algunos ejemplos, en el libro de texto que se utiliza para trabajar el nivel C1 en inglés (Outcomes. Advanced), en concreto el segundo tema trata la identidad cultural.. Una unidad del segundo curso de inglés (Cutting Edge. Pre-intermediate) tiene una actividad que habla sobre mujeres importantes. En el libro de 1º de nivel avanzado de inglés (Cutting Edge Upper Intermediate) aparecen actividades sobre estereotipos de roles de género.

Un ejemplo que demuestra la implicación del profesorado es la adaptación que se ha realizado de algunas costumbres de índole sexista, como por ejemplo “la Cathérinette”, en la que las jóvenes solteras de más de 24 años, para el 25 de noviembre buscaban pareja exhibiéndose con llamativos sombreros. En la escuela se ha adaptado esta costumbre siguiendo la corriente de evolución en Francia. De esta manera se celebra en la escuela obviando el cariz sexista, con un concurso de sombreros para alumnas y alumnos.

#### 4. OBJETIVOS

##### Objetivos generales del Plan

- ✚ Prevenir la violencia: todo tipo de violencia.
- ✚ Extender e implicar en el trabajo coeducativo a toda la comunidad escolar.
- ✚ Fomentar en nuestro centro una cultura y prácticas co-educativas que nos permitan avanzar hacia la igualdad.

##### Objetivos específicos de las actuaciones diseñadas

- ✚ Detectar y hacer explícitas las actuaciones docentes que propician la convivencia y el respeto entre hombres y mujeres.
- ✚ Detectar los factores de diferenciación discriminatoria (el sexismo y situaciones de desigualdad) en el centro.
- ✚ Proponer soluciones y medidas correctoras de dichas situaciones.
- ✚ Detectar los prejuicios culturales y estereotipos de género en los libros de texto y materiales didácticos, proponiendo alternativas. Respetar y poner en alza la diversidad cultural.
- ✚ Inclusión de la diversidad sexual, de género y de diferentes modelos familiares, valorando la multiplicidad de opciones.
- ✚ Revisión del lenguaje sexista, de las imágenes y los contenidos.
- ✚ Reflexionar y sensibilizar a la comunidad educativa acerca del significado y consecuencias de la violencia contra las mujeres, proponer medidas preventivas.
- ✚ Visibilización de las aportaciones de las mujeres a la historia de la humanidad.
- ✚ Inclusión de mujeres relevantes. Conocer y hacer explícito el papel de las mujeres y su contribución al desarrollo de nuestra sociedad.
- ✚ Investigar el reparto de tareas en el centro y las familias, fomentando la autonomía personal, la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y en el cuidado de las personas, la participación de las mujeres en los puestos de representación y decisión.
- ✚ Analizar y denunciar la imagen discriminatoria contra la mujer potenciada por los medios de comunicación y la publicidad.
- ✚ Indagar en las relaciones entre hombres y mujeres a través del cine.

- + Dar a conocer otros modelos de masculinidad, alejados del estereotipo tradicional, basados en la corresponsabilidad, la igualdad y la solidaridad.
- + Crear un punto de información específico del proyecto que sirva para la difusión de otras actividades y noticias sobre coeducación (género e igualdad) en un tablón de anuncios o panel movable.

## 5. METODOLOGÍA: ACTUACIONES, CALENDARIO Y RECURSOS

### 5.1 ACTUACIONES

El planteamiento de este plan parte de una intervención a dos niveles: de aula y de centro.

Se pretende una actuación global en el centro con actuaciones generalizadas para toda la comunidad educativa, en la que se englobarían las realizadas en torno a las siguientes fechas:

Primer trimestre:

- **25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**
- **6 de diciembre: Día de la Constitución.**

Segundo trimestre:

- **1 de marzo: Día de la Cero Discriminación.**
- **8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.**

Tercer trimestre:

- **23 de abril: Día Internacional del Libro**
- **21 de mayo: Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.**

Por otra parte, el aula será el lugar de inicio y planteamiento de actividades en cada idioma y por nivel: básico, intermedio y avanzado.



Para dinamizar y poner en marcha las distintas actividades será necesaria la coordinación con el Gabinete del Plan de Igualdad de la Junta de Andalucía, el Centro Municipal de Información a la Mujer de Linares, dependiente del Instituto Andaluz de la Mujer, el equipo directivo y el profesorado del centro. Asimismo, se propone la colaboración con la coordinadora del Plan de Igualdad del IES “Cástulo”, ya que al compartir centro se pueden organizar actividades conjuntas.

Se contempla la posibilidad de alguna salida de alumnado y profesorado, relacionada con la temática de la coeducación, como por ejemplo a alguna exposición realizada por el Instituto Nacional de las Mujeres, siempre y cuando ésta tenga relevancia, contando con las posibilidades del centro y la disposición del alumnado.

## 5.2 CALENDIARIO

### Primer trimestre

Se seguirá editando en la **página en Facebook** creada hace dos años para colgar información, noticias y vídeos acerca de la igualdad de género, información sobre jornadas/talleres/cursos de formación para el profesorado en materia de género, así como publicidad de las actividades llevadas a cabo en el centro y en el aula en el ámbito de la coeducación.



Asimismo, cabe mencionar la **coordinación** con el Gabinete de Igualdad de la Junta de Andalucía así como con el Centro Municipal de Información a la Mujer de Linares y la responsable de Coeducación del CEP de Linares, Ana Quijada. Las iniciativas llevadas a cabo por ellas y ellos serán publicadas y promovidas en nuestra escuela.

**25 de noviembre: Día Internacional contra la violencia de género**

*En el aula*, coincidiendo con esta fecha, se llevarán a cabo actividades enfocadas a trabajar la sensibilización, visibilización y prevención de la violencia de género, para hacer reflexionar al alumnado de la necesidad de erradicar la violencia de género por medio de actividades de comprensión y expresión oral, así como de comprensión lectora. El alumnado por parejas pondrá en pizarritas mensajes de apoyo a las víctimas, se tomarán fotos y se expondrán en la entrada.

También se trabajarán canciones con la temática de la violencia de género o la igualdad, como por ejemplo “*Never again*” (Nickelback) , “*Better man*” (Pearl Jam), “*My Name is Luka*” (Suzanne Vega), “*I will survive*” (Gloria Gaynor), “*Hands in the Air*” (Nelly Furtado), “*This is Me*” (“*The Greatest Showman*”), “*Live your Life*” (Mika), “*Sors-moi de là*” (Frank Cotty), “*Ma Souffrance*” (Diam's), “*Quartier des Lunes*” (Eddy de Pretto), “*Männer*” (Herbert Grönemeyer) ...Se animará a que tanto el profesorado como el alumnado busque canciones con esta temática para que se disponga de un banco de recursos con canciones para trabajar estos temas.

*A nivel de centro*, se hará un mural con cifras y testimonios de víctimas de violencia de género en los tres idiomas estudiados en la escuela.

**6 de diciembre: Día de la Constitución**

A nivel de aula, se propondrá actividades relacionadas con el documental realizado por la directora Oliva Acosta sobre las 27 mujeres, diputadas y senadoras, que participaron en la Legislatura Constituyente (recoge la historia y la participación política de las mujeres en España. El documental está subtulado en español, inglés y francés)

A nivel de centro, coincidiendo con el 40 aniversario de la Constitución Española, serán expuestos en los tres idiomas estudiados en la escuela y en español, artículos de diferentes constituciones o cartas legales, en concreto aquellos que tengan que ver con el tema de la igualdad. También serán mostrados en alemán, francés e inglés los derechos humanos fundamentales, conmemorando el 70 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.

A lo largo del mes de diciembre, con objeto de fomentar una actitud crítica hacia el tratamiento sexista que se realiza de los juguetes, coincidiendo con la campaña publicitaria navideña, se animará al alumnado y al profesorado a buscar **catálogos de juguetes** en el que esto quedó evidenciado. El profesorado pedirá al alumnado que comente cada publicación con su opinión en el idioma correspondiente para explotar la expresión de opiniones e ideas como parte de la expresión oral.



### Segundo trimestre:

#### **1 de marzo: Día de la Cero Discriminación.**

A nivel de aula, durante la semana del 25 al 28 de marzo, se realizarán actividades de sensibilización ante esta problemática, se trabajarán canciones contra la LGTBIfobia.

A nivel de centro se invitará a una personalidad por determinar, relacionada con esta temática. Se expondrán cifras relacionadas con cualquier forma de discriminación. Durante esta semana se proyectarán películas en los tres idiomas estudiados en la escuela con la temática de diversidad sexual.

#### **8 de marzo. Día Internacional de la mujer.**

A nivel de centro, durante la semana del 4 al 8 de Marzo, se realizará el fallo del III Concurso de fotografía, este curso dedicado a ensalzar a mujeres anónimas. Se publicarán las bases del concurso con un mes de antelación y se entregará un premio a la mejor fotografía. En el mismo acto se hará una lectura por parte del profesorado de fragmentos de textos significativos escritos por mujeres en alemán, francés e inglés, para que el alumnado dispuesto en grupos de tres (alumnado que estudia alemán, francés e inglés) adivine la obra y la autora. Se entregará un premio al grupo que más rápidamente adivine las respuestas.

**Tercer trimestre:****23 de abril: Día del libro.**

A nivel de centro, se realizará un concurso en los tres idiomas estudiados en la escuela sobre autoras de habla inglesa, francesa y alemana. De esta manera se abordará el tema de la invisibilidad de la mujer en la historia de la literatura. Esta actividad se hará en grupos de cinco, se hará un sorteo para la entrega de un premio entre los grupos que hayan acertado todas las respuestas.

**21 de mayo: Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.**

A nivel de centro, para conmemorar este día se realizarán a lo largo del curso talleres (en horario de 18.15 a 18.45) mostrando diferentes facetas relacionadas con la cultura y la civilización de las diferentes nacionalidades del alumnado que estudia en nuestra escuela, con motivo de celebrar la diversidad cultural. Tenemos la suerte de contar con alumnado de diferentes países (Argentina, Colombia, Ecuador, Guinea Ecuatorial, Haití, Italia, Marruecos, Nigeria, Perú, Rusia, Venezuela), y queremos que nos descubran a través de estos talleres parte de su cultura. Se expondrá un mapamundi indicando las diferentes nacionalidades del alumnado de la escuela.

**5.3 RECURSOS**

Hablar de los recursos para trabajar la coeducación implica mencionar la multitud de recursos online que disponemos en Internet:

<http://cedec.educalab.es/es/noticias-de-portada/2020-12-videos-para-trabajar-la-violencia-de-genero-en-el-aula> página web donde se puede encontrar videos para la trabajar la violencia de género en el aula.

<http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Unidad didactica educacion secundaria.pdf> página web con materiales educativos para trabajar la prevención de la violencia de género.

<http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Unidad didactica educacion secundaria.pdf> página web con recursos educativos para trabajar la igualdad y la prevención de la violencia de género.

<http://www.educandoenigualdad.es/p/recursos-para-clase.html> blog coeducativo con recursos para clase, informaciones y actividades relevantes.

<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/130PpropCoeducacion.pdf> página web con propuestas para la coeducación.

<http://www.orientacionandujar.es/2013/03/05/recopilacion-de-materiales-para-trabajar-la-coeducacion-8-de-marzo-todas-las-etapas/> página web con materiales educativos para trabajar la coeducación en las diferentes etapas educativas.

<http://www.lasconstituyentes.com/> documental realizado por la directora Oliva Acosta sobre las 27 mujeres, diputadas y senadoras, que participaron en la Legislatura Constituyente, recoge la historia y la participación política de las mujeres en España. El documental está subtítuloado en español, inglés y francés

Además del material educativo en español que encontramos en la red, hay también material en otros idiomas. Aquí mostramos dos vídeos en inglés, con los que trabajar el tema de la violencia de género en el nivel intermedio y avanzado:

[https://www.youtube.com/watch?v=b2OcKQ\\_mbiQ](https://www.youtube.com/watch?v=b2OcKQ_mbiQ), vídeo: "Slap her: children's reactions" con el que poder debatir sobre la reacción de niños antes la violencia hacia una niña.

<https://www.youtube.com/watch?v=diOdiG40QhQ> vídeo "Brave Mom Speaks Out About Domestic Violence" para debatir el tema sobre la violencia de género a partir de un testimonio real.

<https://www.youtube.com/watch?v=2REkk9SCRn0&feature=youtu.be> vídeo "In a Heartbeat" para trabajar la diversidad sexual.

<https://www.youtube.com/watch?v=MLqOxqypSAo> vídeo "Iceland progress is posible" sobre Islandia, el país más igualitario del mundo en cuestión de igualdad de género.

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=5&v=XjQBJWYDTs](https://www.youtube.com/watch?time_continue=5&v=XjQBJWYDTs) vídeo "Like a Girl", para no promover los estereotipos sexistas.

<https://www.youtube.com/watch?v=CGPRNbxON8g> video "Growing Up Transgender: Malisa's Story", sobre el apoyo que recibió esta niña por parte de un congresista: su abuelo.

<https://www.youtube.com/watch?v=tGcouu-4VDk> vídeo "This 12-Year-Old Girl Is Going To Leave Her Town Because She's Transgender", para sensibilizar al alumnado de la transfobia, promoviendo el respeto.

## 6. EVALUACIÓN

Partimos de que toda la información sobre coeducación está enfocada hacia centros de primaria y secundaria y no hay nada específico que refleje el tipo particular de enseñanza en EEOOI. La problemática aplicada a los centros de secundaria no suele corresponder a las de las EEOOI ya que ésta se trata de una enseñanza no obligatoria y enfocada mayoritariamente a adultos.

La evaluación partirá de la reflexión y análisis de los objetivos propuestos, los procesos y actuaciones diseñadas para conseguirlos y los recursos empleados. Se valorará también la implicación del profesorado y el alumnado en las diversas actividades propuestas.